

JOSÉ PASTOR Y LA INVENCION DEL PLANEAMIENTO EN ARGENTINA

Ana María Rigotti

CURDIUR – Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño – Universidad Nacional de Rosario

Como epigono del terremoto en la ciudad de San Juan en 1944, y el consecuente desafío de una posible reestructuración drástica de la ciudad y la región, se opera una redefinición sustancial de la disciplina del Urbanismo cuyos supuestos teóricos y procedimientos, al igual que una incipiente profesionalización a través de las primeras cátedras universitarias, su incorporación como incumbencia del arquitecto y aún primeras asociaciones profesionales y congreso ya se había estabilizado hacia 1935.

En ese proceso fue definitiva la participación de José Pastor. Nacido en 1914, graduado en la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires y sin ninguna formación sistemática como urbanista, en ese momento entra en escena a través de veinticinco artículos que publica en Nuestra Arquitectura y Revista de Arquitectura, que sintetiza en dos libros publicados en 1945 y 1946. Orientados a “despertar la opinión popular” como respaldo para una “planificación democrática”, comenta y critica las distintas propuestas técnicas que se van sucediendo, opera como gran sistematizador y difusor de las experiencias inglesas y norteamericanas contemporáneas, “diseca anatómicamente” los nuevos dispositivos para reorgarnizar la interacción social y económica y, finalmente, es contratado en 1948 para dirigir el proyecto final de reconstrucción donde interviene “inventando” una serie de nuevos recursos a diversas escalas: del reparcelamiento al código urbanístico a escala regional.

El es el primero en justificar el cambio de denominación de Urbanismo a Planeamiento, que terminará instalándose por casi más de cuatro décadas en Argentinas, redefiniendo sus escalas de actuación, sus instrumentos, su marco doctrinario, sus medios gráficos, sus respaldos normativos.

Posteriormente tendrá fundamental ingerencia en la construcción de una nueva demanda para esta disciplina reconformada: los proyectos de urbanizaciones privadas.

Sobre la trayectoria intelectual y profesional de José Pastor versará la ponencia .

JOSÉ PASTOR Y LA INVENCION DEL PLANEAMIENTO EN ARGENTINA

Ana María Rigotti

CURDIUR – Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño – Universidad Nacional de Rosario

SAN JUAN: TERREMOTO Y FRAGMENTACIÓN

Como la piedra de toque que servía a los antiguos para probar el oro y la plata, lo que se haga al reconstruir San Juan servirá para demostrar si el concepto que tenemos de Planeamiento es válido o no, para bien o para mal de nuestro futuro desarrollo como nación ordenada. José Pastor 1945

El 15 de enero de 1944 un terremoto, que alcanzó una intensidad máxima de 7,8° en la escala Richter, devastó en veinticinco segundos la ciudad de San Juan de 80.000 habitantes y centro de un área bajo riego de gran desarrollo vitivinícola. Sus saldos fueron casi diez mil muertos, miles de heridos y el 95% de las construcciones urbanas destruidas o severamente dañadas.

La reacción del gobierno nacional fue inmediata. Al mediodía siguiente, el coronel Perón - entonces Secretario de Trabajo y Previsión- hizo un primer llamado a la solidaridad nacional a través de la red de radiodifusión. El presidente, general Pedro Pablo Ramírez, viajó inmediatamente al lugar del desastre y dejó constituida una comisión integrada por ingenieros del Ministerio de Obras Públicas para “*estudiar el lugar y la forma como habrá de levantarse la nueva ciudad dentro de un criterio de urbanismo moderno*”.¹ También se movilizaron algunos arquitectos ansiosos de colaborar en las tareas de reconstrucción, que vieron en ésta una oportunidad única para hacer realidad las promesas del Urbanismo. Como lo sintetizaría más tarde Alberto Le Pera “*todo está en el suelo, casi como en el primer día de la creación...*”.

A partir de ese momento -y en los próximos tres años- se sucedieron seis propuestas con distinto grado de desarrollo y diferencias en el carácter, alcance y recurso de las “soluciones” imaginadas, realizadas por distintos equipos técnicos en el marco de organismos dependientes tanto de la provincia como de la Nación. Todas ellas, sin embargo, se hicieron en nombre de una nueva disciplina –el Urbanismo- demostrando el grado de consenso alcanzado por este nuevo campo de saber y de hacer.

El primer grupo -convocado por el mismo Perón- estuvo liderado por Carlos Muzio, sumándose Fermín Bereterbide, Ernesto Vautier y Jorge Lima en la División de Urbanismo y Proyectos de la Dirección de la Reconstrucción de San Juan dependiente del Ministerio de Obras Públicas.² Fueron los primeros en sostener la conveniencia de un nuevo emplazamiento para la ciudad capital que permitiera un replanteo drástico de la traza viaria, y del uso y régimen de la tierra “*en base a los criterios más avanzados de la técnica urbanística moderna*”. Paralelamente, la intervención federal constituyó la Comisión Provincial de Estudio para la Reconstrucción constituida por tres arquitectos -Hilario Zalba Eduardo Sacriste, y Horacio Caminos- un ingeniero especialista en estructuras de hormigón armado y un experto en procedimientos constructivos. Su objetivo era “*establecer ya el futuro gran desarrollo de la ciudad capital*” en base al “*conocimiento de los factores de riqueza natural de la provincia*” y “*los problemas de vialidad, accesos ferroviarios, fuentes de energía, etc.*”.³ desechado ya el posible traslado, la siguiente propuesta fue realizada en poco más de tres meses por la División Trazados del Consejo de Reconstrucción integrada por miembros del Grupo Austral (Jorge Vivanco, Samuel Oliver y Simón Ungar) y liderada por Jorge Ferrari Hardoy. Consideraron al Valle de Tulúm como una región económica y escala de un nuevo tipo de aglomeración urbana donde la ciudad de San Juan drásticamente reestructurada funcionaría como “centro nervioso”. Estas ideas fueron luego reelaboradas desde una perspectiva más conservadora por Julio Villalobos, Jefe del Departamento Técnico del mismo Consejo. En junio de 1945 se realizó un convenio con el Departamento de Urbanización de la Municipalidad de Buenos Aires dirigido por Carlos Mendioroz que presentó un plano y un código de edificación para una propuesta muy conservadora para el área central y una sectorización de la periferia según distintas densidades y tipos de barrios, para los que imaginaban proyectos de

específicos. Aprobados por el decreto-ley 12.865 del Poder Ejecutivo Nacional fueron, sin embargo, sustituidos diez meses más tarde por un plano de delineación confeccionado por el cuerpo técnico del Consejo de Reconstrucción que respondía a las presiones de los propietarios para “fijar línea” a las nuevas construcciones: se lo llamó el Reajuste del Planeamiento de San Juan y fue aprobado por la legislatura provincial en agosto de 1947. No se debe olvidar el Plan Regulador confeccionado a por Ángel Guido y Benito Carrasco dos años antes del terremoto, cuyos lineamientos eran reivindicados por una Comisión Sanjuanina Pro-Restauración Provincial con representantes de las “fuerzas vivas” locales que reclamaban la reconstrucción con pocas variantes en el mismo lugar, si bien “*de acuerdo a las reglas que aconseje la previsión y el urbanismo*”. El último de los convocados fue José Pastor.

Estos conflictos e interrupciones tuvieron más que ver con disputas políticas e institucionales por el control de la gestión y el financiamiento de las obras, que con las propuestas técnicas defendidas. No obstante, favorecieron la “emergencia” y confrontación de posiciones y concepciones diversas entre los distintos grupos que se sucedieron -compuestos por arquitectos de una nueva generación- contribuyendo a la fractura irreversible del incipiente campo profesional. Recordemos que en Argentina había habido un desarrollo relativamente temprano del Urbanismo. Entre 1928 y 1935 no sólo se había logrado consenso sobre la pertinencia y legitimidad de una nueva disciplina capaz de sintetizar y sustituir anteriores aproximaciones parciales a la “cuestión urbana” y a los nuevos conflictos asociados con la extensión de las ciudades. La figura de C. M. Della Paolera fue decisiva en la estabilización de su cuerpo doctrinario y metodológico; el *Plan Regulador de Rosario* constituyó su puesta a prueba y por años ofició de modelo de referencia, e incluso se hicieron avances sustantivos en la profesionalización a través de su reconocimiento dentro de la topografía de los saberes con una cátedra universitaria, y de la realización de un congreso nacional donde participaron los principales organismos públicos. En los años siguientes –y a pesar de ciertas divergencias entre las figuras dominantes: Della Paolera, Guido, Cravotto, Le Corbusier- sus fundamentos y reglas operacionales se habían visto fortalecidos y se multiplicaron los encargos desde los municipios de las principales ciudades argentinas. Incluso se avanzaba en la creación de un diploma específico, saldándose aparentemente la disputa horizontal con las otras profesiones con intereses en el campo urbano. Quizás la única sombra tenía que ver con la captura inicial de la actividad por parte de ingenieros especialistas que era sostenidamente disputada por los arquitectos en sus pretensiones de incorporar a la ciudad como una escala mayor de la composición arquitectónica.

La reconstrucción de San Juan fue un escenario propicio para la división y la disputa interna. El hecho que los sucesivos equipos trabajaran sobre el mismo problema, y casi de manera simultánea, proveyó la oportunidad para que desplegaran sus capacidades y singularidades, en una competencia sorda para redefinir la jerarquía interna dentro de la profesión en sustitución de las figuras consagradas en ese primer período, los grandes ausentes en esta experiencia. Como bien lo sintetizara Pastor, San Juan fue la piedra de toque donde cada cual debió medir la fortaleza de sus presupuestos, la perspicacia de sus instrumentos de intervención, y su habilidad para generar consensos.

Pareció posible dejar atrás los recursos “correctivos” del Urbanismo encarnado en las viejas figuras -estabilizado en ámbitos municipales, y circunscrito al ordenamiento de ciudades ya consolidadas. La magnitud del desastre y el eco que tuvo en el gobierno nacional, alentó la fantasía de la reformulación drástica aún del sistema regional, descentralizando y concentrando la población y las actividades económicas. Esto ocurría con la simultánea divulgación de la experiencia de la Tennessee Valley Authority primero, y de los planes para Londres después, que oficiaron como ineludibles marcos de referencia. Se incorporaron nuevos desafíos vinculados al desarrollo económico, la regeneración social a partir de comunidades de pequeña escala y el reequilibrio geopolítico del territorio. Se abrió el panorama para ejercitar nuevos dispositivos técnicos que redefinieran las agregaciones desde la unidad vecinal a la Nación toda; hasta llegó a pensarse en un replanteo drástico del régimen de tenencia de la tierra. La prédica a favor de la captura de –o la dilución en- el marco más global y ambiguo de la Planificación, cuyos principios y principales referentes venía difundiendo el ingeniero José Ahumada en *La Ingeniería*, adquirió nuevo sentido.

De esta manera el Urbanismo comenzó a buscar los caminos para reinventarse a si mismo, renovando su marco conceptual y sus recursos. Fueron exploraciones divergentes, en general poco consistentes, en gran medida basadas en la impugnación de experiencias anteriores, que al mismo tiempo disputaban este encargo desusado por su escala y por la certeza de su ejecución. En este proceso la figura de José Pastor fue determinante.

LA DISCIPLINA SE REINVENTA COMO PLANEAMIENTO

Bajo conformidad a plan no debe ser entendida otra cosa que una determinada disposición de las diferentes partes de un objeto que hacen de él una unidad. La unidad que resulta es siempre "funcional" pues lo que se enlaza en una unidad no es la forma sino la función de las diferentes partes- Jakob von Uexkull⁴

La organización de las actividades cotidianas en concentraciones funcionales, y la orgánica descentralización de esas concentraciones, constituyen los medios más importantes para lograr la necesaria y saludable disolución de las compactas aglomeraciones urbanas actuales. Eliel Saarinen, The City

El ya mencionado Reajuste del Planeamiento de San Juan, -un simple plano de ensanche y apertura de calles que confirmaba y extendía la cuadrícula original- fue unánimemente cuestionado por su carácter improvisado, simplificador, carente del más mínimo sentido urbanístico. Ante la virulencia de las críticas, el mismo Consejo de Reconstrucción conmemoró el cuarto aniversario del terremoto haciendo un viraje radical en sus estrategias. En lugar de insistir en la contratación de técnico propios, decidió apoyarse en los profesionales liberales y sus formaciones gremiales: realizó un convenio para que la Sociedad Central de Arquitectos organizara concursos para los principales edificios públicos y contrató a una figura muy próxima a esta entidad -José Pastor- como asesor urbanístico y arquitectónico para "*poner a tono con la técnica urbanística*" el plano legalizado. A pesar de las más de 2000 líneas de edificación ya concedidas, su desafío era trocar "*una vulgar reedificación en una remodelación urbana*", que debía incluir la coordinación de los accesos ferroviarios y viales, nuevos espacios libres y la remodelación de las áreas edificadas.⁵

Su gestión no sólo logró resultados, consenso y la prometida iniciación de las obras. Introdujo los renovados instrumentos de una disciplina reinventada, aportando un énfasis en la regeneración de las relaciones sociales y el reordenamiento de la vida colectiva hasta el momento desconocido en nuestro país. El 10 de junio de 1948, un nuevo Plan Regulador y de Extensión fue simultáneamente aprobado por la ley provincial N° 1254 y el decreto N° 17.087 del Poder Ejecutivo Nacional. Tres días antes, nación y provincia, habían firmado un convenio donde se estipulaba el plan de obras, gastos y trabajos a ser afrontados por el subsidio extraordinario de 300 millones de pesos aprobado tiempo antes.

Nacido en 1914, graduado en la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires y sin ninguna formación sistemática como urbanista, Pastor había integrado los cuerpos técnicos del Banco de la Nación Argentina. Aparentemente el terremoto fue el detonante de estas nuevas preocupaciones.⁶ Desde un primer momento entró en escena participando activamente de los debates abiertos por el desastre, a través de más de veinticinco artículos publicados en *Revista de Arquitectura* y *Nuestra Arquitectura* que sintetizó en dos libros: *San Juan, piedra de toque del planeamiento nacional* de 1945 y *Urbanismo con planeamiento* de fines de 1946.⁷

Su prédica tuvo dos objetivos: difundir y comentar las distintas alternativas de las tareas de reconstrucción, y "*despertar en la opinión popular argentina la conciencia en cuanto al Planeamiento Urbano y Rural del territorio*" para garantizar una "*planificación democrática*".

Esta noción había sido uno de los tópicos elegidos por David Lilienthal para relatar las obras del Tennessee Valley Authority de las que había sido director. Pregonó las ventajas del populismo tecnocrático del New Deal desde reparticiones descentralizadas que favorecían la participación, fiscalizadas por las instituciones republicanas y, sobre todo, fundadas en el consenso.⁸ También había estado presente en el discurso de Ferrari Hardoy y su equipo, pero en los escritos de Pastor esta referencia creció en envergadura. Según sus palabras, "*el arquitecto urbanista no debe ser*

un profeta, sino un intérprete". Y en esto mucho tenían que ver sus lecturas del otro gran publicista de la planificación social democrática, Karl Mannheim, para quien la preocupación por el individuo y la familia –presentes en Pastor- adquirirían un valor relevante.⁹

En un artículo del mismo enero de 1944, Pastor había hecho un llamado a los arquitectos para unir sus esfuerzos, talento y patriotismo en la edificación de la nueva ciudad de San Juan. Propuso dividir las tareas entre un *plan director* general, realizado por especialistas, y *planos de detalle* a cargo de distintos equipos profesiones actuando simultáneamente.¹⁰ El objetivo era evitar la creación de nuevos órganos burocráticos, pero también la búsqueda de cierta variedad en las formas sobre normas comunes; una idea que, simultáneamente y sin conocerse, estaba proponiendo el urbanista francés Gastón Bardet con el nombre de polifonía.¹¹

Ante la disyuntiva de reedificar la ciudad sobre el mismo loteo, trasladarla a los alrededores o remodelarla en el mismo sitio, no había dudado en rechazar de plano la primera opción, considerar la segunda como óptima, y aceptar como factible (aunque lenta y compleja) la reedificación en el sitio pero sobre un trazado moderno, haciendo uso de los dispositivos técnicos del Urbanismo: zonificación, clasificación vial y "*parcelación racional*".¹² Su ideal era claro: una ciudad en un inmerso parque, donde se distribuyeran orgánicamente barrios industriales, de vivienda o negocios, "*cada uno tendrá calor de comunidad al individualizarse con sus escuelas, iglesias, dispensarios (...) los peatones podrán hacer sus compras sin cruzarse para nada con el tráfico automotor que tendrá calles bien definidas para circular a regular velocidad (...) cada habitante podrá trasladarse rápidamente a su oficina, su taller o su fábrica pues el tráfico no estará sujeto a la tiranía de las bocacalles*".¹³ Hasta aquí las coincidencias con el equipo de Muzio, Bereterbide y Vautier eran totales, defendiendo su postura como principal inspirador de la nota remitida en su momento por la Sociedad Central de Arquitectos al Ministro de Obras Públicas de la Nación.¹⁴

También fue decidida su intransigencia frente a las "*posiciones pseudo tradicionalistas*" que finalmente hicieron abortar el traslado. De todas maneras llegó a valorar las iniciativas del equipo encabezado por Ferrari Hardoy por el alcance regional que imprimieron a sus estudios, aunque no dudó en adjudicar su fracaso al hermetismo e incapacidad de organizar y movilizar la opinión pública para neutralizar las presiones de los grandes propietarios y viñateros. De allí el título de su libro: la reconstrucción de San Juan como aquella piedra que servía a los antiguos para probar la pureza del oro y la plata, demostrando hasta qué punto eran válidos los distintos conceptos de Urbanismo en juego.

Pastor fue el gran sistematizador y difusor de las experiencias inglesas y norteamericanas.¹⁵

Presentó al país la obra del Tennessee Valley Authority.¹⁶ Recuperó la disputa entre la Royal Academy y la RIBA para cuestionar los "*planes de pompa y circunstancia*" basado en proyectos tridimensionales de neto cuño arquitectónico, y defender el predominio de la planificación social sobre la física, a partir de la articulación de agrupaciones comunitarias con personalidad propia y un sistema arterial de caminos que -funcionando como barreras- limitara las distintas áreas de planificación.¹⁷ La labor del National Resources Planning Board (NRPB), disuelto en 1943, le sirvió como ejemplo de una institución centralizada a cargo de la construcción de consenso, con tareas de difusión y de asesoramiento para la realización planes en manos de los profesionales locales "*insensiblemente aleccionados*" y en el marco de un plan nacional de uso racional de la tierra y coordinación de las inversiones públicas.¹⁸ También realizó una revisión panorámica de la planificación rusa, de la propuesta francesa para la reorganización europea, y de los principales documentos del Consejo de Arquitectura del Ministerio de la Reconstrucción y Urbanismo del estado francés.¹⁹

Desde ellos "*disecó anatómicamente*" una serie de nuevos dispositivos para reorganizar la distribución e interacción social y económica.²⁰ Nos referimos a los *trading states* para la radicación industrial; a la formación de distritos con funciones homogéneas potenciados por su organización como corporaciones privadas; a las unidades vecinales, centros juveniles de recreación, *playgrounds* y campos atléticos comunales; a los centros comerciales y cívicos; y a las

estructuras lineales o por satélites para la expansión urbana. En todos los casos el objetivo era la *descentralización concentrada* como catalizador de una nueva calidad de vida cívica. Para ellos aplicó una analogía astronómica: “*elementos urbanos y rurales gravitantes en armónico equilibrio sin atraerse y sin rechazarse más allá de las orbitas de acción de cada uno*”.

Pastor no sólo fue un difusor de ejemplos extranjeros y un crítico agudo de los intentos de reconstrucción de San Juan. También fue el constructor de una teoría. Recombinando y modificando enunciados y formas de ver, sentó las bases de una nueva versión del Urbanismo en Argentina: inventó el *Planeamiento*.

Si bien otros habían hablado antes de planificación, planología o planeación, fue Pastor quien primero justificó este cambio en la denominación que ganó rápido consenso. En realidad, un rasgo más de su anglofilia, este pequeño recurso le permitió diferenciarse de dos etapas previas a las que también bautizó.

La primera, el *edilismo* haussmanniano de los ensanches, aperturas, extensiones y embellecimientos, con auge en el primer cuarto de siglo, que había confundido su tarea con la realización de obras públicas. En esta categoría incluía a los trazados pintoresquistas inspirados lejanamente en Sitte, con sus calles retorcidas e incongruentes para la era del transporte automotor. Para la segunda etapa, dominante en los últimos veinte años, generalmente reservó la denominación de *urbanismo*. Lo cuestionaba por centrarse en las grandes ciudades en términos municipales antes que regionales, “*cuya única preocupación consistió en abstrusas elucubraciones geométricas y estéticas de las consecuencias que el nuevo medio circundante por ellos remodelados tendría sobre las masa ciudadanas, al margen de toda otra perspectiva que no fuera la del arquitecto artista*”.²¹ También rechazó sus pretensiones científicas.

Tras estas afirmaciones hay un reclamo de ampliar el horizonte de las preocupaciones y los factores a tener en cuenta, pero sin abandonar la tradición abierta décadas antes; incluso sigue llamando Plan Regulador a su instrumento de intervención, apropiado para la región como para el país todo. Para Pastor, el Urbanismo no debía ser una simple especialidad de la Arquitectura, sino un método orgánico para el uso de los recursos físicos y humanos donde el Estado nacional (y no los municipios) cumpliera una función regulatriz. Y así redefine la disciplina: “*Planeamiento es la técnica de modelación o remodelación del ámbito geográfico para que la sociedad humana pueda ocuparlo con el mínimo esfuerzo y máximo rendimiento, con un aspecto visible, físico, y uno invisible y fundante: la realidad social*”.²²

La expresa voluntad de desplazar el interés de la dimensión física -“*un accidente en la superficie de la tierra, una excrescencia artificial perecedera*”- a la sociedad humana que tiende a hacer los conglomerados a su medida y a su época, y para la cual muchas veces la ciudad construida se convierte en un pesado lastre, hacía perder valor al Expediente Urbano (cuyo objetivo era radiografiar las particularidades de la ciudad y sus males), sustituyéndolo por un inventario de recursos y necesidades. El objetivo del urbanista era organizar el hábitat para que el “elemento humano” pudiera satisfacer sus necesidades vitales tendiendo a la igualdad democrática. Igualdad que no debemos confundir con una efectiva redistribución de las riquezas y poder entre clases sociales, sino como simple garantía de un “*nivel de vida decente y satisfactorio*”, abstracto, mensurable con escalas universales, donde la preocupación fuera superar cierto grado mínimo de condiciones de habitabilidad, en sentido amplio.²³

El Planeamiento, entonces, no debía ofrecer una teoría sobre los asentamientos humanos,²⁴ sino normas acerca de las relaciones que debían presidir la ocupación de la tierra por el hombre a distintas escalas (desde la nacional a la vecinal), aplicando teorías y principios de varias ciencias auxiliares (desde la estadística y la sociología a la geografía y la higiene, desde la geopolítica a la moral), así como los recursos de las artes plásticas bajo la directiva de la Arquitectura.²⁵

En este mismo registro plantea la dicotomía entre *plano* y *plan*.²⁶ El primero, simple papel dibujado con promesas de orden integral, era propio del *urbanismo* anterior y de sus expertos aislados en sus gabinetes y desentendidos de la región. El segundo, la coordinación armónica de las actividades humanas haciendo uso máximo de los recursos y dosificando los esfuerzos de modo

de sincronizar las diferencias internas. De esa manera era posible abandonar la representación de matriz arquitectónica, como proyecciones en planta de los límites entre espacios públicos y privados, cerrados y abiertos. El nuevo recurso era el diagrama esquemático de relaciones –que ya había usado Julio Villalobos en su Plan de Colonización de Balcarce de 1946- enriquecido con nomenclaturas abstractas cuidadosamente enumeradas en la leyenda de los códigos empleados. Un diagrama que luego se traducía en un esquema de las relaciones entre vías de comunicación y zonas concentradas con particularidades específicas. Suplantaba la función sintética y ordenadora del *parti*, conformando un dibujo más preocupado por asegurar la legibilidad de los principios y conceptos, que la visualización del posible ordenamiento de los espacios y construcciones.

Definir Planeamiento como técnica también resultaba funcional a la suspensión de las disputas horizontales por el monopolio de la nueva actividad. No requería de una nueva profesión, sino que podía ser implementada por un arquitecto o ingeniero especializado, asistido por un equipo interdisciplinario de paisajistas, artistas y técnicos donde las posiciones de observación debían ser permanentemente intercambiadas: el “*pensamiento interdependiente*” de Mannheim. En la dimensión “física” buscarían, juntos, el equilibrio funcional de las ciudades y el campo, la relación armónica con el medio, el aprovechamiento inteligente de los recursos naturales, la conservación y desarrollo de las amenidades y bellezas físicas. En la dimensión social, el empleo y la regularidad del salario, el espíritu comunal en cada barrio o villorrio sobre la base de la institución familiar, y la sensación de seguridad.

PASTOR PASA LA PRUEBA

La operación de Pastor en San Juan fue mimética a la de Abercrombie y Forshaw para Londres.²⁷ No obstante, y como fundamento de su estrategia de recuperación comunitaria, Abercrombie había partido de reconocer -para restaurar- aquellas poblaciones alguna vez absorbidas y disueltas por el magma metropolitano bordando en sus contornos la “*red de arterias*”. Pastor, en cambio, debió operar sobre la debilidad del tejido periférico sanjuanino, inventando más que verificando la preexistencia de núcleos espontáneos con algún principio de diferenciación que apenas alcanzaba a alguna plaza y que en muchos casos debió fabricar desde la trama viaria.²⁸ La operación que en Londres se sustenta en un prolijo relevamiento y análisis de las preexistencias, en San Juan es puro diseño, tomando como referencia el cuestionado Reajuste del Planeamiento de la ley 1122.

El respeto y rescate de vecindarios con personalidad propia y rastros de identidad y localismo, había sido un tópico caro a los debates europeos durante la guerra. La posible invasión alemana fue homologada a la anomia de los monstruosos magmas metropolitanos. Se verificó una convergente preocupación por el rescate de ciertos retoños de comunidades -con historia y carácter propio- como sustrato y garantía de la regeneración social y nacional mediante agregaciones que ordenaran la distribución racional del equipamiento y estimularan cierta solidaridad y sentido de pertenencia, propios de los enclaves provincianos y que se desvanecían sin remedio en las grandes ciudades.

Si bien Pastor tomó prestado estos argumentos y las operaciones técnicas concomitantes, su punto de partida era diferente. Estaba horrorizado por las barriadas suburbanas y las “*ciudades de cartón*” presentes en todas las ciudades argentinas, pero cuyas miserias se veían magnificadas y expuestas por el terremoto. Rechazaba sus callejuelas, su carencia de espacios libres, su deteriorado *standard* de vida.²⁹ Consideraba imprescindible su reemplazo por “*barrios higiénicos y alegres*” para “*revitalizar material y espiritualmente a un vasto sector que sufre los desastrosos efectos sociológicos de la precaria forma de vida (...) suburbios donde se deteriora la raza y se derrumba el civismo y la moral popular*”.

Luego de dos meses de consultas locales, y acompañado siempre por “*los comentarios obstructivos de la prensa*”, Pastor realizó una serie de operaciones para asegurar la ejecución de su propuesta. Completó los equipos técnicos con arquitectos, ingenieros y conductores de obras, y designó a varios estudios (de la región, pero también de Buenos Aires) para proyectar un conjunto de edificios –estaciones de policía y bomberos, matadero, frigorífico, mercado de abasto,

ferias, escuelas, iglesias, centros cívicos, urbano-rurales y materno-infantiles- que comenzaron a licitarse a partir del mes de abril de 1948.³⁰ El 31 de mayo se aprobó su anteproyecto para el Centro Administrativo Gubernamental enriqueciendo tímidamente la apertura ya establecida de una avenida central con una secuencia de calles articuladas con tres plazas históricas. Incluía un sencillo esquema volumétrico indicativo en base al cuál se realizaron los concursos para la casa de gobierno, la municipalidad, el palacio legislativo y los tribunales, en cuyos jurados siempre participó Pastor como representante del Consejo de Reconstrucción. Firmó un convenio con Ferrocarriles del Estado y el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (que recién en ese momento entraba en proceso de nacionalización), para la reestructuración de los accesos ferroviarios, tomando como referencia el proyecto de Villalobos. Propuso una reestructuración de la trama viaria clasificada en avenidas arteriales y subarteriales integrando la ya definida avenida de circunvalación como una avenida ínter vecinal, reduciendo su ancho y conectándola a la avenida de cintura con vías arteriales de tránsito veloz atravesando áreas no edificadas, y que le sirvieron como matriz para dividir la ciudad en *villas*. A esto sumó un sistema de interconexión contorneando los distritos o *barrios* y una red de calles vecinales internas -existentes o nuevas. Cada clasificación viaria se correspondía con una serie de cortes especificando distintos anchos y tipos de pavimento.

El 15 de abril se aprobó el esquema de Plan Regulador y de Zonificación en relación al cuál se comenzaron a otorgar los permisos de edificación, y se ubicaron las escuelas y otros equipamientos para licitar su construcción. Se fundaba en una premisa básica: la reestructuración social de la ciudad a través de la *“organización familiar y vecinal, la vivienda (necesariamente individual) y el barrio completos en sí mismos, con sus anexos vecinales: escuelas, iglesias, parques públicos, edificios comunales y todas las instalaciones exigidas por la higiene, seguridad y el mínimo confort de una ciudad moderna”*. Entendía a la ciudad como una unidad cívica de alcance regional (en realidad no mucho más que el *Hinterland* ya tomado en cuenta en planes reguladores anteriores), integrada por sectores –las *villas*- de vida propia con su propio centro cívico. Éstas se subdividían a su vez en *barrios*, aunque procurando evitar expresamente *“la formación de distritos urbanos residenciales rotulados de obreros, ferroviarios, bancarios, de pobres o de ricos”*: debían ser socialmente heterogéneos, con viviendas de todas las clases, llegando incluso a rechazar pedidos de gremios y asociaciones para que se fomentaran barriadas diferenciadas.³¹

El siguiente paso consistió en traducir la estructuración social y la trama viaria en una diferenciación en el uso de la tierra o zonificación que avanzaban significativamente respecto a lo planteado por equipos anteriores. Pastor distinguió quince tipos distintos de distritos: rural, semirural, recreativo, militar, ferroviario, aeronáutico, universitario, de cementerio y parques, cívico-comercial, industrial molesto y no molesto, cuatro residenciales diferentes y la localización de las escuelas.

Esta idea fue extendida al Esquema del Plan Regulador Regional aprobado en agosto de 1948, delimitando las zonas rurales, semirurales, industriales y de reserva. Su concepto de región era, todavía, muy primitivo. No remitía a una unidad natural con rasgos geomorfológicos homogéneos, ni al concepto más complejo de región geográfica que incorporaba las particularidades de los recursos productivos y el “factor humano”. Menos tenía que ver aún con su consideración como una escala ampliada del conglomerado ensayada en el proyecto de la División Trazados. Como reza el plano, se trata de una “zona circundante” a la ciudad de San Juan, definida más bien por los efectos del sismo y del posible encuadre del dibujo, y donde sólo se incorporan las poblaciones ya existentes. Su objetivo explícito era preservar las tierras agrícolas de regadío fijando límites a la extensión concéntrica de las respectivas plantas urbanas; también preservar las áreas entorno al río para uso recreativo, evitar la subdivisión por lo loteo a lo largo de las rutas y delinear zonas industriales para favorecer su futura descentralización concentrada.

Para asegurar ese control del uso del suelo era necesario *“un tipo de legislación urbanística desconocida hasta hoy entre nosotros”*: un Código Urbanístico Provincial que formuló como anexo a su anteproyecto para una ley de Planeamiento Urbano y Rural para la Provincia de San Juan, entregado en 1949.³² En él se clasificaban las vías de comunicación, se reglamentaban los

cruces, empalmes y paradas de automotores, y se establecían normas para la reorganización social de las ciudades utilizando los conceptos de unidad vecinal, sub-ciudad y área industrial. También se regulaba la preservación de árboles y monumentos, la disposición de los cementerios, y la propaganda en la vía pública. Incluía figuras legales para limitar la subdivisión de la tierra en las áreas rurales y semirurales, y definía áreas *non aedificandi* a lo largo de las vías de comunicación.³³

Pastor también redactó un Código de Edificación que pretendía superar las simples restricciones al dominio inspiradas en imposiciones estéticas de los reglamentos de construcción tradicionales. Su objetivo era proponer “*normas positivas que alienten la imaginación de arquitectos, ingenieros y constructores moviéndolos a crear nuevas formas, nuevas estructuras y procedimientos constructivos*”.³⁴ Sus fundamentos eran estudios sobre la iluminación natural de los locales habitables y de trabajo (que determinan las formas de la edificación), y sobre la densidad de ocupación del suelo (que define su volumen en función del área del lote y el tipo de distrito).³⁵ Explicaba la determinación del factor de iluminación diurna (FID) con los estudios de P. J. Waldram y del Committee on the Light of Building Research Board inglés. Para la fijación del factor de ocupación del suelo (FOS) recurría al análisis comparativo de los códigos de Londres, Nueva York, Buenos Aires y de un censo existente de la edificación por manzana. Sobre estas bases estipulaba una serie de prescripciones edilicias fijando volúmenes, planos y líneas máximas de edificación para la zona central, las avenidas subarteriales y distritos especiales. También planteaba las bases para la remodelación urbana a partir del reparcelamiento, fijando anchos mínimos de los lotes y restricciones *non aedificandi* frente a las calles que no habían sido ensanchadas o rectificadas por la ley 1122.

Luego de tantas exploraciones renovadoras (aunque débiles en fundamentos), de concesiones vergonzantes a los intereses inmobiliarios y propuestas trucas, de años de discordia e imputaciones cruzadas que fisuraron el campo urbano, la experiencia de Pastor pareció prometer una relativa paz y unidad. Y no sólo porque no tuvo cuestionamientos explícitos. Con su prolífica labor de publicista, con sus libros y artículos, pareció reestablecer las bases –renovadas– de la disciplina. También desmintió las dudas que el emergente eficientismo técnico del Estado nacional pudo haber abrigado respecto a estos arquitectos jóvenes que se decían urbanistas. En tres meses pudo presentar una propuesta (previamente negociada) para la reorganización de los accesos ferroviarios y viales, un esquema volumétrico simple y viable para el llamado a concursos de los principales edificios públicos que se sustanciaron entre julio y octubre de ese mismo año 1948, un esquema de Plan Regulador que permitió habilitar nuevos proyectos de edificación y distribuir encargos entre estudios de arquitectos consagrados. Se licitaron conjuntos de viviendas, escuelas, iglesias, hasta algunos centros cívicos para las nuevas “villas”. Meses más tarde redactó los anteproyectos de una inédita ley de planeamiento para la provincia, un código de edificación con renovados fundamentos científicos, y hasta un régimen de contratación a profesionales particulares con un arancel especial de honorarios para obras de esta envergadura.³⁶ La promesa de “*no hacer mas planes para hacer planes, sino planes para ejecutarlos*” pareció, finalmente, cumplirse. La prueba de fuego, para autoridades y técnicos, se había pasado. O al menos así se pensó por un tiempo. En abril de 1950, por falta de fondos, el Consejo de Reconstrucción paralizó las obras. Además se negó a pagar los honorarios adeudados. La alianza entre el Estado nacional y los expertos contratados como profesionales liberales, aún en su expresión más exitosa, también fracasaba.

LA REGENERACIÓN SOCIAL: UN FIASCO

El énfasis introducido por Pastor en la regeneración de las relaciones sociales a través del Urbanismo rápidamente se transformó un lugar común. Todos hablaban de ordenamiento sociológico a través de comunidades físicamente limitadas y caracterizadas. Eran coincidentes las promesas de nuevas intensidades de vida colectiva desde arquitecturas de gran dimensión. Le tocó al mismo Pastor comprobar, con la contundencia de los hechos, los estrechos límites de estas buenas intenciones.

Tras el abrupto final de su experiencia en San Juan y años de parálisis en las obras, el 6 de agosto de 1953 el PEN refrendó un convenio entre el gobierno provincial y el Consejo de

Reconstrucción que databa de tres años atrás, para continuar con el plan de edificación.³⁷ Sin embargo limitaba los trabajos financiados a “casas sueltas y algún que otro conjunto que el Banco Hipotecario podía financiar”. Se daba por terminada cualquier acción tendiente al fomento de modos alternativos de urbanización. La única satisfacción para Pastor fue que se respetaría el trazado por él propuesto.

A pesar de los propósitos dilatados y optimistas del Segundo Plan Quinquenal, desde 1950 la crisis económica, la restricción de los encargos públicos, las disputas entre facciones dentro del gobierno, y la polarización política, habían resquebrajado el romance entre los urbanistas y el Estado. Todos hablaban de plan, pero poco era lo que efectivamente se hacía. La extraordinaria difusión de distintos proyectos a través de las revistas profesionales era sólo un remezón tardío de muchas frustraciones.

Ese fue el momento elegido por Pastor para hacer un balance de su iniciativa más ambiciosas: el reparcelamiento y redesarrollo (*remembrement y redevelopment*) en seis sectores de San Juan y sus alrededores, como dispositivos técnicos para redistribuir los grupos humanos en unidades comunales de clara individualidad, y así asegurarles una vida en común más plena y variada.³⁸ Repetidamente había atribuido la disgregación social a la uniformidad e indiferencia del damero. El reparcelamiento era el recurso imaginado -en sustitución al traslado de la ciudad- para intentar el prometido fortalecimiento comunitario y familiar a partir del trazado. La operación consistía en declarar algunos sectores de la ciudad sujetos a remodelación para -luego de definir una nueva red de calles y parcelas- afectar de expropiación lo estrictamente necesario. Teniendo en cuenta los costos implicados, se eligieron con cuidado retazos urbanos poco subdivididos. Para su financiación se contaban, además, con que el Banco Hipotecario Nacional debía comprar tierras para la construcción de algunos pequeños conjuntos de vivienda, a veces con equipamiento. No eran más que ensayos a pequeña escala; pero se esperaba que funcionaran como modelos deseables y fueran reproducidos “espontáneamente” en otras áreas. Pero estos gestos, en apariencia tan simples al delinearlos en el plano, resultaron inusualmente difíciles de concretar. Pastor presentó los seis casos como expresión de las diferentes posibilidades y conflictos a enfrentar en este tipo de operaciones. El más sencillo fue la Villa Colón en Caucete sobre tierras rurales, como base para la edificación de 150 viviendas y un centro cívico proyectado por Repossini y Picarel, que finalmente se suspendió. Otro consistió en la remodelación de una manzana en Trinidad, introduciendo abras para el estacionamiento y un pequeñísimo parque público; y destinando los terrenos de una ex-bodega a una escuela técnica. Bien distinto resultó el barrio residencial “para la clase media más desahogada” en Desamparados. El sector tenía un proyecto anterior, “interesante”, del equipo de Mendioroz y, avanzadas las tareas de expropiación, la operación de Pastor consistió en transformarlo “en algo parecido a una unidad vecinal” con calles cerradas, plazoletas y terrenos dispuestos para la escuela primaria, los comercios y un club vecinal. En otro distrito de la misma Villa Desamparados fue posible esbozar un trazado más irregular donde se dispusieron viviendas *Standard* -aunque agrupadas en distinto número y dispuesta según el perfil de las calles para “quitar al barrio el aspecto monótono”. Fue el único caso donde se edificó el centro cívico, proyecto del arquitecto D. Ramos Correas, que eligió para su localización una arboleda preexistente.

A pesar de las ampulosas declaraciones previas, se trataban de poco más que ensayos pintoresquista resignificados por tantas páginas leídas y escritas sobre el Planeamiento. Se recurría a *cul de sac* para aumentar el rendimiento de los lotes, y se subrayaba el carácter fronterizo de las avenidas subalteriales de contorno. Fue explícito el interés por respetar las escasas preexistencias -arboledas, caminos o senderos casi rurales- para justificar la irregularidad de la traza (reforzada por la disposición de las viviendas contorneando las pequeñas curvas y diagonales) como semillas de un nuevo patrón de paisaje y tejido urbanos. La vida comunitaria, empero, dependió del presupuesto para costear la escuela, los negocios u otros servicios vecinales.

Paradójicamente, estas operaciones fueron más destructivas que regeneradoras del tejido comunitario. La ley de expropiación prohibía vender las nuevas casas o lotes a los dueños primitivos; de esta manera obligó a los antiguos residentes a realojarse -con claras desventajas económicas- en algún otro sector rompiendo cualquier incipiente sentido de vecindad.

Quizás el costado más amargo de tanta decepción haya sido verificar que todas esas elucubraciones que intentaron volver a poner lo social en el centro de las preocupaciones urbanísticas, resultaban extremadamente funcionales al mercado inmobiliario. Los urbanistas, Pastor mismo, suspendieron sus ilusiones de terapéutica social, al ser requeridos cada vez con mayor frecuencia por promotores privados para aplicar los mismos dispositivos en proyectos de villas veraniegas o de recreo. Vinculadas al explosivo desarrollo del turismo -asociado a la difusión del automóvil, las vacaciones pagas y el sábado inglés- el técnico colaboraba evaluando la factibilidad económica del emprendimiento, y aconsejando sobre la adquisición y subdivisión de las tierras a partir de un análisis de los accesos y de las tendencias de crecimiento de la ciudad madre o los circuitos turísticos. Luego de un análisis topográfico y de la identificación de los puntos panorámicos, diseñaba un esqueleto viario atractivo, clasificando y diferenciando drásticamente el tránsito vehicular (de acceso, de atravesamiento o de servicio), peatonal, y aún para jinetes o ciclistas. Ponderaba especulativamente el tamaño, la forma y la sectorización de las parcelas, en correspondencia con la previsión de bosques, balnearios, instalaciones deportivas y comerciales.

Casi los mismos recursos pensados para la reconciliación comunitaria en planes cuyo comitente necesariamente debía ser el Estado, eran instrumentados con fines netamente comerciales. Este tipo de encargo podía incluir un cuerpo de restricciones volumétricas, constructivas y estilísticas que aseguraran el carácter armónico y seductor del emprendimiento, en general dentro de la imaginería de los suburbios norteamericanos.³⁹ Entre los numerosos encargos de Pastor en este rubro se destaca la *Ciudad-Jardín El Libertador* en el partido bonaerense de Gral. San Martín, excepcional experiencia de colaboración entre la iniciativa privada y el Instituto Inversor creado durante la gobernación de Domingo Mercante⁴⁰. Pensado como “*singular monumento*” en conmemoración del centenario de José de San Martín, se la imaginó como una verdadera ciudad-jardín satélite, económicamente autónoma, que podía llegar a contar con 40 mil habitantes, dos zonas industriales y “*todos los elementos comunales necesarios para satisfacer sus requerimientos de vivienda, trabajo, recreación y circulación*”. Finalmente se podía pensar una ciudad nueva “*conforme a un plan*”, en cuyo diseño los arquitectos no perdían su condición de profesionales liberales en relación al Estado. En sólo cuatro meses presentaron el proyecto definitivo, con cómputos y presupuestos para las distintas etapas. Incluía la zonificación general del área con algunas reservas rurales, la delineación del loteo y hasta una prefiguración tridimensional del Centro Cívico y de toda la urbanización en su etapa final. Nada se realizó.

DE LA CONGESTIÓN AL DESEQUILIBRIO: LA DIMENSIÓN REGIONAL

El valle de un río forma un conjunto... El gran río es como la columna vertebral y las aguas que a él afluyen de derecha e izquierda son como los lados del cuerpo humano. Conde von Bulow *El espíritu de un nuevo sistema de guerra* (1799) citado por Pastor

La ciudad devora la vida sobre la superficie de la tierra en grado mayor que la produce y aumenta. Karl Haushofer, *Zeitschrift für Geopolitik*

No es posible una moral, una felicidad o un arte verdaderos en un ningún país donde las ciudades se agrumen y coagulen, convirtiéndose en horrible eczema que se desparrama en forma de salpicaduras y manchones sobre el territorio que consumen. John Ruskin, citado por Pastor.

Luego del desencanto de San Juan, y de las decepciones en el intento de hacer de lo social el epicentro de las iniciativas técnicas del Planeamiento, Pastor desplazó su incesante tarea de sistematizador a un concepto de *región* que superara el restringido registro de las “*áreas de influencia metropolitanas*” y los peligros del “*suburbio*”.⁴¹ El objetivo era establecer una unidad de acción superadora del artificio las divisiones políticas y administrativas a las que atribuía todo

género de calamidades.⁴² La respuesta fue la *región de planeamiento*, alternativa a los concepto de región de los geógrafos, folkloristas o economistas.⁴³

Su referencia era la noción de "*paisaje cultural*"⁴⁴ de la Geopolitik de Karl Haushofer⁴⁵, procurando desplazar sus connotaciones racistas y el siniestro concepto de "*Lebensraum*", desde un enfoque que acentúa la base social y productiva.⁴⁶ La escuela de Munich no sólo le aportó el léxico y las definiciones, sino una extemporánea reedición de los rasgos más reaccionarios del pensamiento antiurbano, desde el cual acusó a ciudades "*y su mundo tecnológico*", de alejar a los hombres "*del maravilloso mundo de lo orgánico*" con sus secuelas de empobrecimiento, masificación, crudo materialismo, degradación cívica y empobrecimiento cultural. Quien lo proveyó de una perspectiva más específica a la interpretación de la relación interregional de las aglomeraciones fue Walter Christaller y su concepto de "constelaciones urbanas": ignorar la existencia de satélites y subsatélites desarrollándose interrelacionadamente con las grandes ciudades, causaría su "*languidez*" y ulterior anulación, con "*nefastos efectos de desequilibrio*".⁴⁷

La misma concepción de descentralización concentrada que había aplicado en la ciudad de San Juan, era útil para la *región de planeamiento*. La define en relación a una cuenca hídrica: "*en el plan regional todo gira en torno al agua, recurso natural número uno, de ahí que la espina dorsal del planeamiento sobre una región esté constituida por el desarrollo de un río, estructurando todos los elementos de su cuenca de modo que formen un conjunto armónicamente funcional*".⁴⁸ La centralidad otorgada al agua no sólo reconocía su indudable incidencia en la ampliación de las fronteras agrícolas. La energía eléctrica, junto al automóvil, eran elevados a factores determinantes de una nueva era tecnológica que permitía pensar en una estructura más flexible de producción y asentamientos humanos.⁴⁹

Si la regulación "*aerotelúrica del agua*" era el primer punto de un programa regional, los estudios de diagnóstico debían ser un inventario de los recursos naturales, traducibles en mapas y gráficos geoeconómicos. En cuanto a las operatorias del plan, podían comprender desde represas, canales, desagües, aprovechamientos hidroeléctricos, reservas boscosas, trazados de grandes infraestructura y, *last but not least*, creación de colonias o centros rurales. La amplitud de este universo de intervenciones, donde la forma de los espacios públicos y la regulación de las construcciones privadas pasaban a ser un dato muy menor, suponía necesariamente la figura del equipo interdisciplinario cuya dilatada constitución (arquitectos, ingenieros, agrónomos, higienistas, abogados, economistas, sociólogos, arqueólogos, zoólogos, botánicos, financistas, artistas, educadores) era asimilable al absolutismo de la noción de Planificación y la indefinición de sus especificidades.

Para Pastor ese era el nuevo desafío en un país hasta el momento pasivo respecto a sus potenciales de desarrollo. Desafío al que atribuye tonos épicos en tanto confrontaría las bases de los intereses económicos en torno a la especulación de la tierra. De todos modos, esta idea no tuvo mayores aplicaciones prácticas, al menos en ese momento. Podemos referir a los planes para Darwin o para San Nicolás, que consistían en un *zoning* de alcance regional, discriminando perímetros para siembra, pastoreo o industrias, y delimitando el contorno de centros rurales y urbanos en un territorio estructurado por troncales viales y canales de riego.⁵⁰ O a propuestas para algunos partidos de la provincia de Buenos Aires que, confirmando usos preexistentes, delineaban distritos industriales y proyectos de extensión: no ya en damero, sino con grandes unidades vecinales a cuyo interior se accedería por calles curvas y cerradas.⁵¹

TÉCNICA Y POLÍTICA

En las sucesivas propuestas urbanísticas para la reconstrucción de San Juan y en otros encargos oficiales de la época, casi la totalidad de sus protagonistas fueron arquitectos, convocados a pesar de los escasos antecedentes en su -en general- corta vida profesional. Coincidieron en presentarse prescindiendo de toda referencia a "expertos" anteriores. Profetas osados e inquietos, exploraron a tientas -y constreñidos por la urgencia de la hora, los escombros y las presiones de los "*legítimos intereses*"- nuevos rumbos, palabras, prioridades e instrumentos. Reivindicaron a la Arquitectura como disciplina capaz de liderar las actuaciones sobre la ciudad y aún el territorio.

Llamaron en auxilio de otras “ciencias”, rompiendo con la pretensión de consolidar una nueva disciplina autónoma y autosuficiente como pretendía ser el Urbanismo. La destrucción de una ciudad fue interpretada como oportunidad para repensarla como sistema de distintas escalas de agregación que no sólo debían comprender la región circundante, sino que podía proyectarse en múltiples progresivos hasta la Nación. Se dejaban atrás los obsesivos auscultamientos de la ciudad como organismo singular que -aún las propuestas más conservadoras- estaban dispuestas a redefinir. Todo esto nos habla de una gran fisura en el proceso de constitución y legitimación del Urbanismo mientras que, como si nada pasara, desde el Estado y la Universidad de Buenos Aires, se instituía el primer diploma legitimándolos como dominio específico de saber y de hacer.

Pastor fue fundamental para esta nueva generación que eligió la confrontación con los “patrones” que habían logrado inventar y estabilizar el Urbanismo en Argentina. Su labor paciente, traduciendo y recombinando enunciados y formas de ver, dispositivos y valores, contribuyó a sistematizar una nueva versión de la disciplina. Con su potestad para distribuir encargos -y sin renunciar nunca a su condición de profesional “liberal”- logró reducir en parte las disidencias y discordias que caracterizaron al proceso de reconstrucción, recuperando la legitimidad de una competencia que corría riesgos de ser puesta en cuestión. Junto con el diploma conseguido por Della Paolera, aportó los cimientos de un nuevo sueño de unidad para la profesión.

La alarma frente a las crecientes migraciones internas y un nuevo tipo de terror higiénico localizado en los “suburbios de cartón”, la hegemonía definitiva del transporte automotor sobre el ferroviario, el empobrecimiento evidente de un interior que expulsaba y un Buenos Aires que concentraba toda riqueza y valor, incidieron en la definición de los problemas asociados a las ciudades y en las representaciones más o menos científicas desde dónde interpretarlos y actuar. El rol cada vez más dominante del gobierno nacional y sus nuevas instituciones de regulación económica y social, la intrusión del partido militar y su exacerbación de la técnica, el renacimiento de la geopolítica, supusieron una radical modificación en la composición de la demanda, y en la escala y naturaleza de los servicios a ofrecer por la disciplina. Los modelos ya no fueron las cirugías en las masas veneradas de las capitales europeas, sino los ambiciosos programas del estalinismo y los fascismos europeos, rápidamente sustituidos por la experiencia del New Deal: paradigma triunfante de una Planificación capaz de redefinir la estructura territorial de una nación e impulsar su desarrollo económico.

La superación de un concepto liberal y republicano de gobierno por un criterio técnico de administración, más eficiente y racional, promovido por las sucesivas intervenciones militares, y principalmente por Perón, requirió de la incorporación efectiva de saberes y expertos para definir y ejecutar las políticas de Estado. Las coincidencias entre técnicos y política crecieron, especialmente en aquellas áreas vinculadas a la planificación física y se abrieron nuevos campos de colaboración posible. No sólo se ampliaron los encargos vinculados a las obras públicas, sino que creció comparativamente el número de profesionales integrando anónimos cuerpos técnicos, y la figura del arquitecto o ingeniero funcionario amenazó con desplazar el perfil “liberal” de la profesión inculcado por las universidades argentinas. Estos nuevos vínculos de dependencia, las negociaciones de las distintas corporaciones para ser favorecidas por el reparto de encargos, los apoyos políticos expresos y los embanderamientos en la dura campaña antes de las elecciones de febrero de 1946, ayudan a comprender porqué se eligió a estos jóvenes, subrayando la obsolescencia de una disciplina constituida al calor de la Primera Guerra Mundial. También explican la inestabilidad de los encargos y las instituciones –en San Juan pero también en la municipalidad de Buenos Aires- como epifenómenos de los enfrentamientos y alianzas cambiantes dentro del partido militar, que se vieron traducidas en el golpe de Farrell, el 17 de octubre, y así siguiendo.

El campo profesional “*laxo y sin exclusiones evidentes*”, donde parecía haber lugar para todos, fue penetrado y dividido por la política, teniendo como una de sus consecuencias el paulatino desplazamiento de los ingenieros a favor de los arquitectos. La participación activa de los primeros en la Unión Democrática se diferenció netamente de la Sociedad Central de Arquitectos que supo instrumentar una aparente “prescindencia” política para favorecer la inserción de la matrícula en los proyectos del Estado. Su defensa de la intervención universitaria ayuda a

entender esta preferencia en todos los frentes. Fueron arquitectos los interventores de las facultades de ingeniería, y los rectores y vicerrectores de las dos universidades más importantes del país; en esos años se aprobó la creación de una facultad autónoma de Arquitectura, y la expresa voluntad de “quitar fuerzas a la Ingeniería” terminó repercutiendo en el ocaso de esa primera invención de la disciplina, que parecía haber avanzado suficientemente en su constitución como profesión.⁵²

¹ Sobre las distintas fases de las tareas de reconstrucción ver Jorge F. Liemur “El grupo Austral y el terremoto de San Juan. El descubrimiento de los planes regionales” de Liemur, Pschepiurca, **La red austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en Argentina**, GSD-Harvard Prestel, en prensa, reproducido en **Modernización y arquitectura en América Latina. Cuatro episodios**, Santa Fe, FADyU, UNL, 2002. También Dora Roitman de Schabelman, **San Juan: la ciudad y el oasis**, San Juan, EFU, 1995.

² Muzio había sido proyectista del barrio Concepción de la Dirección de Vivienda de Buenos Aires, el primero en introducir la noción de unidad vecinal en el país; Bereterbide era coautor del Plan Regulador de Mendoza y Vautier, profesor adjunto de la cátedra de Urbanismo en la Universidad de Buenos Aires, había tenido numerosas iniciativas en el tema.

³ “Informe de la Comisión Provincial de Estudios”, **Nuestra Arquitectura**, mayo 1944. También participa brevemente Antonio Bonet, todos miembros de OVRA Organización de la Vivienda Integral en la República Argentina de cuyos estudios solo se publicó el conjunto proyectado para los terrenos de Casa Amarilla, sugerido como *ville radieuse* para pobres en el Plan Director de Buenos Aires de Le Corbusier (1937), publicado en **La Arquitectura de Hoy Nº 4**, Buenos Aires, abril 1947.

⁴ Citado por José Pastor en San Juan, piedra de toque del planeamiento nacional, Buenos Aires, Ed. Arte y Técnica, 1946, pp. 225, de su libro *Ideas para una concepción biológica del mundo*.

⁵ Ver “Se activa la reconstrucción de San Juan” *Revista de Arquitectura* Nº 327, marzo 1948

⁶ Su primer proyecto, de carácter netamente teórico, fue una ciudad industrial para el Nahuel Huapi, que recibió el premio de honor del Salón Nacional de Arquitectura de 1945.

⁷ Esta exposición sistemática de sus ideas le valió ser escuchado por las autoridades. En 1947 había dictado un curso de Planeamiento Físico y Rural en el Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires luego editado como José Pastor. *Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural*, La Plata, MOP, 1950.

⁸ David Lilienthal en *Democracy on the March*, Ed. Harper & Brothers, 1944

⁹ Karl Mannheim, sociólogo nacido en Budapest en 1893, durante su residencia en Londres tras huir del nazismo había orientado sus estudios a la planificación social (modo racional de controlar procesos irracionales), como un remedio potencial para desplazar los disensos contemporáneos y el peligro del totalitarismo, adjudicando un rol fundamental al estímulo de las actitudes morales derivadas de la experiencia religiosa. Definió la Planificación como un “pensamiento interdependiente” capaz de integrar conocimientos de otra manera desconectados, frente a situaciones específicas. Ver K. Mannheim, *Libertad y planificación*, México, FCE, 1942 y *Diagnóstico de nuestro tiempo*, México, FCE 1944. Junto al texto de Lilienthal, fueron señalados por Pastor como sus libros de cabecera en Urbanismo con Planeamiento, principios de una nueva técnica social, Buenos Aires, Ed. Arte y Ciencia, 1947.

¹⁰ José Pastor “La futura San Juan”, *Revista de Arquitectura* Nº 278, febrero 1944.

¹¹ Bardet fue el primer experto invitado y el responsable de la organización y el dictado del primer curso de posgrado de la disciplina en el Instituto Superior de Urbanismo creado en la nueva Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires en marzo de 1948. Sus viajes a América incluyeron la realización de conferencias en San Pablo en 1948 y el dictado de un curso de cuatro meses en Mina Gerais. Ver A. M. Rigotti “Un francés en las pampas” en *Revista A&P* Nº 15, (8-17), Rosario, FAPyD UNR, julio 2001.

¹² Rechazaba la reedificación no sólo por el anacronismo del damero -con su pesadilla del tráfico, lotes estrechos, medianeras y oscuros aire y luz-, sino porque serviría para consolidar los “valores ficticios” impuestos por especulación inmobiliaria. Considera el traslado como la solución “más económica, rápida y fácil de las tres”, sugiriendo incluso hacer de la vieja ciudad un parque conmemorativo con los edificios más significativos restaurados, solución que luego adoptó el equipo del MOP.

¹³ José Pastor. San Juan, piedra de toque... op. cit., pp.36.

¹⁴ Transcripta en *Nuestra Arquitectura*, mayo 1944 (162-167).

¹⁵ Se apoyaba en una bibliografía casi excluyentemente anglosajona –Architectural Forum, Pencil Points, Architectural Review- recibiendo el material a través de Julio Rinaldini (miembro del grupo de Amigos del Arte que invitara a Le Corbusier a Argentina, secretario durante los doce años de actuación del Dirección del Plan de Urbanización del Municipio de Buenos Aires dirigido por Della Paolera) y sus relaciones con las embajadas. Fue el primero en difundir el Plan de Londres, curiosamente, a través de una copia que le facilitara Della Paolera.

¹⁶ Pastor escribió el ensayo introductorio a la publicación de la experiencia de la TVA en *Nuestra Arquitectura* setiembre de 1946, destacándola como modelo de puesta al servicio del pueblo de los recursos naturales, ausencia de grandes dibujos, y compenetración amigable entre ingenieros y arquitectos

¹⁷ Para esta disputa ver Emmanuel Marmaras, Anthony Sutcliffe “Planning for post-war London: the three independent plans, 1942-3” *Planning Perspectives* Nº 9, 1994 (431-453) Los fundamentos del informe de la RIBA fueron publicados como “La reconstrucción de Gran Bretaña” *Nuestra Arquitectura*, setiembre 1944. Allí se estipula la estructuración gradual de agregaciones, servicios y amenidades en unidades residenciales de 1.000 personas, barrios de 5.000, distritos administrativos de 40.000 y distrito completo de 240.000. Pastor también difundió los documentos básicos del planeamiento británico -los informes Barlow, Scott y Uthwatt en “Bases del Planeamiento Británico” y “Londres tiene un plan. Plan del Consejo del condado de Londres. J. H. Forshaw, Patrick Abercrombie” *Revista de Arquitectura* Nº 291, marzo de 1945- que conocía en sus versiones originales. En junio de 1947 sumó una síntesis del Plan para Londres: “El Greater London Plan, es el plan urbano mas amplio de todos los tiempos” en *Revista de Arquitectura*.

¹⁸ José Pastor, “La NRPB, una institución que necesita nuestro país” *Revista de Arquitectura* Nº 281, mayo 1944. De su último folleto *Action for Cities* rescataba su capacidad para demostrar en tres ciudades la posible sistematización de un método acelerado y práctico para encarar un plan regulador y que él aplicaría en San Juan: análisis funcional, reacondicionamiento de las relaciones en un esquema actividades, diagrama de uso ideal de la tierra y de las densidades de población por zona y, como corolario, el esquema del tráfico,

¹⁹ José Pastor “Rusia y el planeamiento” *Nuestra Arquitectura* marzo 1946, “Ensayo de reorganización europea mediante la planificación moderna” *Nuestra Arquitectura* enero 1946, y “El Planeamiento Urbano en la nueva Francia”, *Revista de Arquitectura* Nº 317, mayo 1947.

²⁰ Pastor San Juan, piedra de toque... op. cit., pp. 80. Esta fragmentación analítica es propia del planning técnico norteamericano que, por eso años, difundió una serie de manuales de procedimientos preparados por agencias nacionales como el NRPB; el Public Administration Service, Housing and Home Finance Agency y, en castellano, la Junta de Planificación de Puerto Rico. Su objetivo era puntualizar clasificaciones, standards y coeficientes para evaluar capacidades; métodos para inventariar existencias; medidas, distancias y densidades para distribuir equipamientos; avanzando incluso en la especificación de materiales, formas, medidas y criterios geométricos para el diseño de aeropuertos, parques industriales, rutas, parques, espacios recreativos, unidades vecinales, zonificaciones, etc.

21 J. Pastor. Urbanismo con Planeamiento... op. cit., pp.8-10
22 Ídem, pp.108. Más tarde profundiza en esta condición "técnica". "El planeamiento urbano y rural no constituye una ciencia bajo ningún aspecto en que se la tome. Desde el enfoque arquitectónico es simplemente una techné, una técnica plástica-funcional, casi arte, casi ciencia, pero ni lo uno ni lo otro separadamente: es un conjunto de técnicas sociales". José Pastor "El concepto de Región en Planeamiento", Revista de Arquitectura Nº 355, marzo, abril y mayo 1952.

23 J. Pastor, San Juan, piedra de toque... op. cit. pp. 233.
24 En oposición a la ciencia de las ciudades nutrida en la reflexión histórica del primer Urbanismo, plantea un "concepción biotécnica", inspirado en un artículo de Frederick Kiesler publicado en Architectural Record de setiembre de 1939, capaz de considerar simultáneamente las relaciones entre el medio social, geográfico y tecnológico como núcleos de fuerza donde el Planeamiento introduciría medidas de orden y control para reinstaurar el equilibrio. José Pastor "Concepción biotécnica del Planeamiento", Nuestra Arquitectura setiembre 1945

25 J. Pastor, Urbanismo con Planeamiento... op. cit. pp. 186. El predominio de las distintas tradiciones disciplinares dependería de la escala: Arquitectura en la comunal, Ingeniería para la regional, Política para la nacional y Geopolítica para la continental.
26 Esta distinción, como vimos, había sido usada por Della Paolera pero con un sentido diverso.
27 J. H. Forshav, P. Abercrombie, County of London Plan, Londres, Mc. Milland & Co., 1943

28 "En la actualidad no existe en rigor una real diferenciación, y ninguna de estas zonas y vecindarios constituyen núcleos urbanos definidos con vida propia: carecen de los más elementales medios de organización vecinal y dependen en todos los aspectos del centro de San Juan" J. Pastor, "La reconstrucción de San Juan", Nuestra Arquitectura Nº 236, marzo 1949. La ciudad argentina apenas alcanzaba los cien mil habitantes en el momento del terremoto; mientras que Londres -paradigma de la metrópolis moderna- parecía moverse perpetuamente, extendiéndose en mancha de aceite, y agobiada por sus problemas de tráfico, tugurios, inadecuación de los espacios abiertos, mezcla entre fábricas y viviendas, y también "un caos estilístico que refleja la confusión social... si carecemos de la capacidad artística para hacer bellos nuestros nuevos edificios, por lo menos tenemos la ciencia para hacerlos prácticos" County of London Plan, op. cit., pp. 4-5.

29 La noción de standard o nivel de vida mínimo y promedio, basado en estudios estadísticos comparativos del presupuesto y consumo familiar, había sido ya desarrollado en Argentina por el Departamento Nacional de Trabajo en los años '30, pero se popularizó al incorporarse al discurso y la acción política oficial a través de la acción de José M. Figuerola durante la gestión de Perón en la entonces Secretaría de Trabajo y Previsión.

30 También propuso un mecanismo financiero para estimular construcción privada de viviendas, el acopio de materiales y la contratación ágil de equipos de mano de obra especializada.
31 Pastor, "La reconstrucción de San Juan", op. cit. Se diferenciaba, así, de los rastros del sueño corporativo de Le Corbusier presente en el proyecto del equipo de Ferrari Hardoy que había justificado los grandes monoblocks como oportunidad para fortalecer estas "entidades intermedias".

32 J. Pastor "El Plan Regulador de San Juan. Legislación en que se apoya", Revista de Arquitectura Nº 355, junio 1950.
33 El proyecto proponía la constitución de un ministerio que supervisaría los planes reguladores formulados localmente, para los cuales se especifican contenidos y etapas. Pretendía regular los permisos de desarrollo, el fraccionamiento de tierras, y las expropiaciones.
34 Es notable cómo, tal vez por sus propias falencias plásticas, siempre descansa en la variedad -como sinónimo de belleza en la ciudad- resultante de la intervención de distintos proyectistas.

35 Ambos estudios fueron reproducidos en J. Pastor, "Bases de un código racional de edificación", publicadas en Nuestra Arquitectura Nº 267, 268 y 269, Buenos Aires, Ed. Contémpora, octubre, noviembre y diciembre de 1951.
36 José Pastor. "La Reconstrucción de San Juan y los profesionales particulares al servicio del Estado", Revista de Arquitectura Nº 353, Buenos Aires, SCA, mayo 1950.

37 "Reconstrucción de San Juan. Proseguirá según el Plan Regulador y de Extensión, ley 1254 de 1948", Nuestra Arquitectura Nº 292, noviembre 1953. Esto era posible por una ampliación en 100 millones del subsidio extraordinario, aprobado como Artículo 16 de la Ley de Presupuesto de 1952.

38 José Pastor "El reparcelamiento aplicado a la reconstrucción de San Juan", Nuestra Arquitectura Nº 293, noviembre 1953.
39 J. Pastor, "La Villa Jardín de Reyes", Nuestra Arquitectura Nº 245, diciembre 1949. Pastor, Etcheverry y Bonilla, "Ejemplo de urbanización privada", Nuestra Arquitectura Nº 301, agosto 1954.

40 José Pastor, José Bonilla y Alfredo Etcheverry, "Ciudad-jardín El Libertador", Revista de Arquitectura agosto 1950. El Instituto Inversor fue un organismo de crédito autárquico creado por Ley 5399 del 24 de noviembre de 1948 con el objetivo de "promover el desarrollo y mejoramiento de distintas zonas del territorio provincial", en particular para la creación de balnearios, termas y lugares de turismo, con fondos provenientes del recientemente creado Instituto de Previsión Social. Otorgaba créditos a sociedades comerciales de explotación que debían aportar un 50% del emprendimiento.

41 Pastor lo define como "urbe clandestina que se desarrolla fuera de la ley de la ciudad principal", "ese mundo circundante que no es ni ciudad ni campo, sin ninguna de las ventajas de una u otro, y con todos los inconvenientes de ambos y su fealdad indescriptible". En ellos se entremezclaba el caos de la industria con los barrios residenciales, desalojaba los cultivos periurbanos y anulaban los accesos carreteros con una urbanización en cinta. Pastor Curso Básico... op. cit., pp. 87.

42 Este artificio aplicado a escala internacional, "escondería el germen de la guerra"; dentro de las fronteras, el desequilibrio, los "centralismos odiosos" y la "descomposición nacional".
43 Según Pastor, la región económica era una simple repartición de esferas o de mercados, para los geopolíticos un campo de batalla potencial, la folklórica, un reducto racial libre de "contaminación" externa, mientras que los geógrafos la veían tal como es y no "como debe ser"

44 Lo define como la razón de ser de los hechos sociales, políticos y económicos desde la interpretación y uso que los pueblos han hecho y hacen de los lugares geográficos.
45 El general Karl Haushofer fue figura dominante de la geopolítica alemana durante la Primera Guerra Mundial y luego director del Institut für Geopolitik de la Universidad de Munich y editor del durante dos décadas del Zeitschrift für Geopolitik. Autor de trabajos sobre la geografía de las fronteras fue acusado de aportar la justificación teórica al expansionismo nazi, si bien ya en 1938 había caído en desgracia. Entendía la geopolítica como la aplicación de los conocimientos geográficos al estudio de los modos en que los procesos políticos están vinculados a las realidades territoriales. El acento en la geografía como instrumento de diagnóstico y tratamiento de la degeneración moral del pueblo (que se atribuía a los entornos urbanos e industriales) pero con una más directa vinculación a la "profilaxis racista", es propia de Siegfried Passarge. Ver David Livingstone "Geography, Race and Empire" en The Geographical Tradition, op. cit. (216-256).

46 Nos referimos a la noción de espacio vital, en realidad acuñado por Friederich Ratzel en su Geografía política de 1897. Dilatando la analogía biológica al estudio del Estado como organismo cuyo crecimiento poblacional consideraba inevitable, definía un punto de agotamiento del territorio que hacía inevitable la expansión, y que le sirvió para justificar la colonización europea de África como una manifestación espacial de su "lucha por la existencia" en el sentido spenceriano. La recuperación de esta noción en los años '20 sirvió para inculcar una mayor conciencia territorial luego de las imposiciones del Tratado de Versalles, y proveer un marco racional para las estrategias imperiales.

- ⁴⁷ Había desarrollado esta teoría de la localización e interrelaciones de los servicios y el comercio en su tesis sobre Los lugares centrales en la Alemania del Sur de 1933. Luego de trabajar en los equipos de redistribución del territorio durante el régimen nazi, aplicó sus hipótesis en una teoría de la localización de los servicios turísticos.
- ⁴⁸ J. Pastor Curso Básico... op. cit. pp. 88.
- ⁴⁹ J. Pastor "El concepto de Región en Planeamiento" op. cit. "La descentralización de funciones gracias al perfeccionamiento de la técnica circulatoria y distributiva de energía produce, al igual que en los organismos superiores, una mayor diferenciación pero también una más complicada unidad de conjunto, que no se puede violar impunemente en ningún punto del sistema sin que sufra todo éste".
- ⁵⁰ J. Bonilla, "Plan Regional para San Nicolás", Nuestra Arquitectura N° 283, febrero 1953, Pastor, Bonilla y Etcheverry, "Plan de desarrollo del Pueblo de Darwin", Nuestra Arquitectura N° 282, enero 1953
- ⁵¹ Pastor Bonilla, Etcheverry, "Plan Regulador de San Martín", Nuestra Arquitectura N° 278, setiembre 1952. Bereterbide, Laverdet, "Plan Regulador de Avellaneda", Nuestra Arquitectura N° 285, abril 1953,
- ⁵² Ver Anahí Ballent, Los arquitectos y el Peronismo. Relaciones entre técnica y política. Buenos Aires, 1946-1955, Buenos Aires, IAA/FADU/UBA, setiembre 1994.